

ANUNCIO DE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGÓN SOBRE CITACIÓN AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: “AUTOVÍA A-68. TRAMO: EL BURGO DE EBRO – FUENTES DE EBRO.” CLAVE: 11-Z-4360.

**Términos Municipales: Zaragoza, El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro.
Provincia: Zaragoza.**

Por resolución de 15 de octubre de 2019 y previos los trámites legales procedentes, el Director General de Carreteras aprobó el Proyecto de Construcción arriba reseñado y ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las referidas obras. Conforme a lo establecido en el artículo 12 de la vigente Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, tal aprobación lleva implícita las declaraciones de utilidad pública y necesidad de urgente ocupación, a los fines de expropiación, ocupación temporal o imposición de servidumbres.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación publicada en la web del Ministerio de Fomento (<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/buscador-participacion-publica>) junto con los planos parcelarios y bienes afectados, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que se indica a continuación:

Término Municipal: Zaragoza.

Lugar: Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón (Plaza Santa Cruz, 19, Zaragoza).

Día: lunes 28 de septiembre de 2020 (de 16:30 a 18:00 horas).

Término Municipal: El Burgo de Ebro.

Lugar: Centro Cultural San Jorge (Calle de la Iglesia, 23, El Burgo de Ebro).

Días: martes 29 de septiembre de 2020 (de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas); miércoles 30 de septiembre de 2020 (de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas); jueves 1 de octubre de 2020 (de 9:00 a 14:00 horas).

Término Municipal: Fuentes de Ebro.

Lugar: Ayuntamiento de Fuentes de Ebro (Plaza de la Constitución, 4, Planta -1, Fuentes de Ebro).

Días: lunes 5 de octubre de 2020 (de 16:00 a 17:30 horas); martes 6 de octubre de 2020 (de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas); miércoles 7 de octubre de 2020 (de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30); jueves 8 de octubre (de 9:00 a 14:00 horas).

Además, se notificará a los titulares afectados el día y la hora de la convocatoria y se publicará la relación completa en el tablón de anuncios de esta Demarcación de Carreteras (Plaza Santa Cruz nº 19, 50071 Zaragoza), en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y, en resumen, en los diarios “Heraldo de Aragón” y en “El Periódico de Aragón”, publicándose también completa en el Boletín Oficial del Estado.

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Zaragoza, 11 de agosto de 2020
El Ingeniero Jefe de la Demarcación.

Rafael López Guarga